



AYUDAS PARA DEPORTISTAS DE CASTILLA LA MANCHA 2022.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN I APORTACIÓN

Ayudas a deportistas 2022

Proyecto o actividad a subvencionar:

Puntos obtenidos:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre del beneficiario		NIF / CIF:	
Dirección:		Municipio / Provincia:	
Código Postal:	Teléfono:	Fax:	e-mail:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE

Nombre del representante:		NIF / CIF:	
Cargo o representación:			
Dirección:		Municipio / Provincia:	
Dirección a efecto de notificaciones:		Municipio / Provincia:	
Código Postal:	Teléfono:	Fax:	e-mail:

RELACION DE DOCUMENTOS

Fotocopia del NIF / CIF.

Certificado resultados deportivos.

MARCAR CON UN X LOS REQUISITOS QUE SE CUMPLEN: REQUISITO OBLIGATORIO.

- Licencia de deportista expedida por la Federación de Castilla la Mancha y nacionalidad Española. (Al menos durante los dos últimos años).

REQUISITOS SOLICITUD BECA FEDERACION CLM (Al menos cumplir 3 de ellos)

- Haber participado en competiciones internacionales de triatlón (Junior-Sub23-Elite) Convocados FETRI.
 Haber participado en competiciones internacionales de triatlón (Cadete) Convocados FETRI (Máximo 300€)
 Top 10 en Campeonatos de España Elite o top 5 sub23 (Triatlón estándar y sprint).
 Top 10 en Campeonato de España Triatlón Junior.
 Miembro de la selección Regional de triatlón en alguna ocasión.
 Participar en JJOO/ Paralímpicos

*No se tendrán en cuenta las competiciones nacionales/internacionales en grupos de edad

*Se elegirá el mejor resultado de la misma competición de la temporada 2020-2021.

Competiciones internacionales (25 puntos)

Copa de Europa (5 puntos)	Puntos	5
Campeonato de Europa (5 puntos)	Puntos	5
Copas del Mundo (5 puntos)	Puntos	5
Campeonato del mundo (5 puntos)	Puntos	5
Series Mundiales (5 puntos)	Puntos	5

Competiciones Regionales (35 puntos) Temporada 2019*

Campeonato Regional de triatlón sprint (8,75 puntos)	Puesto	1	Puntos	8.75
	Puesto	2	Puntos	7
	Puesto	3	Puntos	5.25

	Puesto	4-20	Puntos	3.5
	Puesto	+20	Puntos	1.75
Campeonato Regional de duatlón (8,75 puntos)	Puesto	1	Puntos	8.75
	Puesto	2	Puntos	7
	Puesto	3	Puntos	5.25
	Puesto	4-20	Puntos	3.5
Campeonato Regional de triatlón Olímpico (8,75puntos)	Puesto	1	Puntos	1.75
	Puesto	2	Puntos	8.75
	Puesto	3	Puntos	7
	Puesto	4-20	Puntos	5.25
	Puesto	+20	Puntos	3.5
Otras competiciones regionales (8,75puntos)	Puesto	1	Puntos	1.75
	Puesto	2	Puntos	8.75
	Puesto	3	Puntos	7
	Puesto	4-20	Puntos	5.25
	Puesto	+20	Puntos	3.5

Selección de Castilla la Mancha en los últimos 5 años (40 puntos)

Competir con la selección de Castilla la Mancha	Puntos	10
Haber sido integrante de la selección de Castilla la Mancha en 2 ocasiones	Puntos	10
Haber sido integrante de la selección de Castilla la Mancha en 3 ocasiones	Puntos	10
Haber sido integrante de la selección de Castilla la Mancha en 4 ocasiones o mas	Puntos	10

No recibir subvención de la JCCM 2019-2020 (20 puntos adicionales)

No se recibe ayuda por parte de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha	Puntos	20
---	--------	----

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIR LOS REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO

Esta partida presupuestaria contara con 5000€ (incluidas retenciones estipuladas) a repartir por deportista con un máximo de 1200€ en deportistas Olímpicos, 1000€/deportista elite y 300€/deportista cadete.

En _____, a _____ de _____ 20_____

Firma

Fdo. Dirección Técnica de la Federación de Castilla la Mancha de Triatlón.

Alcalde Martínez de la Osa, 2

02001 Albacete

CIF: V-02359701

650 511 349

E-mail: federacion@triatlonclm.org

